

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16993 BARCELONA

María del Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 281/2019-I.

NIG: 0801947120198003162.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 4/4/2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. ALUSOFHER, S.L., con CIF B64269855 y domicilio en calle Almería número 106. 08226 Terrassa.

Barcelona, 4 de abril de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190020369-1